

**ACTA
N°99 SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 30 de Noviembre de 2015.-

En Melipilla, lunes 30 de noviembre de 2015, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°99 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, Presidida por su Alcalde Don **Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Javier Ramírez González**
- 2.- Don Darío Jerez Jerez**
- 3.- Don Pedro Martínez Romo**
- 4.- Don Juan González Alarcón**
- 5.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 6.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 7.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 8.- Don Ramón Mallea Santibáñez**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal Subrogante Don **Carlo Gutiérrez Aravena** como dactilógrafa la Señora Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Marcia Werchez, Directora Finanzas; Elida Traverso, Directora Secpla; Jose Guerra, Director Dideco; Carlos Núñez, Director Gestión Ambiental; Octavio Bustos, Funcionario Dirección de Control.

TABLA:

- 1.- MEMORÁNDUM N°556, SECPLA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE MANTENCIÓN, ASEO, EQUIPOS Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES”.**
- 2.-CONTRATO CGE ADORNOS NAVIDEÑOS.**

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- MEMORÁNDUM N°556, SECPLA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE MANTENCIÓN, ASEO, EQUIPOS Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES”.

La Señora Marcia **Werchez**: voy a representar a mi colega de la Dirección de Gestión Ambiental, este año se da termino o caducan dos contratos de áreas verdes, el objeto de la licitación considera limpieza, riego, corte de pasto, control de malezas, mantención de especies vegetales, fertilización, mantención del mobiliario urbano, en el objetivo principal lo que se persigue es mejorar la eficiencia operacional, poder fiscalizar mejor las áreas verdes y en ese sentido poder detallar mejor, en este nuevo contrato habrá plano de cada área verde, instalación de nuevos juegos modulares, aumento de camiones para el riego, mayor dotación de personal y además nos permitirá fusionar los contratos

El Concejal **Pérez**: una de las cosas que quería plantear es la contemplación de contenedores de basuras o basureros que puedan estar en las nuevas áreas verdes

La Señora Marcia **Werchez**: las áreas verdes urbanas son 18 que equivales a 420 metros cuadrados y en el sector Rural son 21 áreas que equivales, están detallada en la licitación

El Señor Carlos **Núñez**: el contrato nos permite hacer una ampliación, en este momento se están entregando complejos habitacionales, esos no van incluidos en esta licitación, este contrato nos permite incluir en estas áreas verdes

La Señora Marcia **Werchez**: se presentaron 3 empresas, de las cuales la empresa CTS obtiene el primer respecto a todas las variables de la adjudicación y con 67.709.810.- fue el valor ofertado, obviamente esta en primer lugar de los criterios después de la evaluación

La Concejal **Meza**: y en relación a las otras empresas que se presentaron

La Señora Marcia **Werchez**: las que vienen a continuación viene núcleo con 107 millones mensuales y fracción y en último lugar la empresa solo verde con 109 y fracción, por lo que es más conveniente la de 67

El Concejal **González**: yo quiero plantear lo siguiente, he visto mucho el sistema de riego de la empresa CTS y me he fijado que no hacen el riego adecuado, creo que no hacen un buen servicio, lo plantie yo en concejos anteriores, el chorro de agua que tiran es, muy fuerte y deja al descubierto las raíces de las plantas

El Alcalde **Gebauer**: es una petición totalmente viable para hacer formalmente en los próximos días

El Concejal **Ramírez**: yo revise el listado y me percate que faltan todavía algunas áreas verdes importantes que poder incluir, otra pregunta es si existe mantención respecto a las maquinas o los juegos que se van a instalar

La Señora Marcia **Werchez**: si está incluido

El Alcalde **Gebauer**: hay algunas áreas verdes que las mantiene la Municipalidad y nosotros estamos evaluando con Carlos incorporarlas al aumento y que eso funcionarios nos ayuden en otras áreas en especial a Aseo y Ornato

El concejal **Henríquez**: yo no se si el Director de Gestión Ambiental ha pensado hacer un punto verde dentro de la comuna aprovechando de los basureros que están bien bonitos

El Señor Carlos **Núñez**: vamos a estar licitando en un par de semana más el primer punto verde en Melipilla y va a estar en avenida las palmeras con Eugenio Jeria y Ortúzar, la idea de estos basureros que tiene reciclaje se van a instalar para empezar a crear la educación y esta basura de ahí será trasladado al punto limpio, nosotros vamos a crear hábitos en los personas

El Concejal **Henríquez**: se podría colocar otro punto limpio en el sector Oriente

El Alcalde **Gebauer**: la idea del primer punto limpio es poder avanzar a dos o tres durante el año

El Concejal **Mallea**: hace un tiempo en este concejo plantie la necesidad de incorporar la entrega de un depósito de basura por domicilio, también me queda la duda del tratamiento que se le hace a los árboles y las plantas

El concejal **Pérez**: una última propuesta, un día atrás hable sobre el tema de la plaza de armas que no cuenta con juegos públicos para los niños, cuenta con unos pero son arrendados y no pertenecen al ámbito público y sería bueno que en vez de pagar se pudiera invertir.

El Señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El Concejal **González**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Jerez**: aprobado

El Concejal **Martínez**: aprobado

El Concejal **Mallea**: aprobado

El Concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Concejal **Henríquez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la Concejala Carla Meza, adjudicación licitación pública "Servicio de mantención, aseo, equipamiento y mejoramiento de áreas verdes" ID N°2673-57-LR15, al oferente Sociedad de Transporte C.T.S. Limitada, por un monto de \$67.709.810.- mensuales IVA incluido, con plazo de contrato de 5 años.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0851.

2.-CONTRATO CGE ADORNOS NAVIDEÑOS.

La Señora Elida **Traverso**: lo primero que hay que señalar es que con esta iniciativa estamos dando respuesta a una solicitud del Concejo que se produce posterior a las fiestas patrias, este servicio se materializa a través de contratación directa por dos razones, primero tenemos un oferente único y al mismo tiempo

CGE son los dueños de la servidumbre legal de toda la postificación, se trabaja a través de un convenio y se paga en 6 cuotas el total de \$54.722.150.-, serán las calles Vicuña Mackenna y otras cercanas a la avenida y algunas rurales

El Alcalde **Gebauer**: lo otro importante es que no es solo en la ciudad si no también es relevante para Bollenar, San Jose, Pomaire, Pabellón y Codigua, si se aprueba ahora se empiezan a instalar mañana

El Señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El Concejal **González**: Rechaza

La Concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Jerez**: Rechaza

El Concejal **Martínez**: se Abstiene

El Concejal **Mallea**: aprobado

El Concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Concejal **Henríquez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba con los votos favorables de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Carla Meza, la Abstención del Concejal Pedro Martínez y el Rechazo de los Concejal Darío Jerez y Juan González, Autorizar la contratación directa a la empresa CGE Distribución para la adquisición del servicio de instalación y mantención de adornos navideños en diversas calles de Melipilla por un monto de \$49.985.000.- pesos, más IVA. El servicio se prestará a contar del 01 de diciembre de 2015 hasta el 06 d enero de 2016. El pago se hará en 6 cuotas iguales y sucesivas y serán cargada en la boleta con numero de servicio N°4320702. “.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0852.

Siendo las 16:40 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0851: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la Concejala Carla Meza, adjudicación licitación pública “Servicio de mantención, aseo, equipamiento y mejoramiento de áreas verdes” ID N°2673-57-LR15, al oferente Sociedad de Transporte C.T.S. Limitada, por un monto de \$67.709.810.- mensuales IVA incluido, con plazo de contrato de 5 años.

ACUERDO N°0852: El Concejo aprueba con los votos favorables de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Carla Meza, la Abstención del Concejel Pedro Martínez y el Rechazo de los Concejel Darío Jerez y Juan González, Autorizar la contratación directa a la empresa CGE Distribución para la adquisición del servicio de instalación y mantención de adornos navideños en diversas calles de Melipilla por un monto de \$49.985.000.- pesos, más IVA. El servicio se prestará a contar del 01 de diciembre de 2015 hasta el 06 d enero de 2016. El pago se hará en 6 cuotas iguales y sucesivas y serán cargada en la boleta con numero de servicio N°4320702. “.

Doy fe,

**CARLO GUTIÉRREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**